

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<p><b>Nos comprometemos a desarrollar la infraestructura y la vivienda con el fin de eliminar su déficit, hacer al país más competitivo, permitir su desarrollo sostenible y proporcionar a cada familia las condiciones necesarias para un desarrollo saludable en un entorno adecuado. El Estado, en sus niveles nacional, regional y local, será el facilitador y regulador de estas actividades y fomentará la transferencia de su diseño, construcción, promoción, mantenimiento u operación, según el caso, al sector privado.</b></p>	<p><b>(a)</b> Elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Nacional de Infraestructura y Ejes Nacionales.</li> <li>- Red Vial:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de la red vial nacional asfaltada y en buen estado.</li> <li>2. Porcentaje de la red vial departamental asfaltada y en buen estado.</li> <li>3. Porcentaje de la red vial vecinal afirmada y en buen estado.</li> <li>4. Porcentaje de autopista de la red vial nacional.</li> </ol> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al 2006, Plan Nacional de Infraestructura y Ejes Nacionales.</li> <li>- Red Vial:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al 2011, todas las capitales de departamento conectadas con vías asfaltadas. Base al 2002 es el 60%, al 2006 el 80%, al 2011 el 100%.</li> <li>4. Al 2021, todas las capitales de provincias conectadas con vías asfaltadas. Base al 2002 es el 8%, al 2006 el 30%, al 2011 el 50% y al 2021 el 100%.</li> <li>5. Al 2021, el 65% de la red vial vecinal rehabilitada a nivel de afirmado y con un sistema de mantenimiento que garantice la transibilidad de las vías (base al 2002 es de 17.5%)</li> <li>4. Al 2021, 3200 Kms. de autopistas en los tramos de red nacional de mayor tráfico. Base al 2002 es el 2%, al 2006 el 10%, al 2011 el 50%</li> </ol> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el Plan Nacional de Infraestructura incorporando los detalles referidos a la naturaleza de las inversiones (público, privado o mixto), las fuentes de financiamiento para los casos de inversión pública, y cronogramas con plazos definidos para los procesos de privatizaciones y concesiones según corresponda.</li> <li>- Es necesario implementar un sistema nacional de señalización en la red vial priorizando los atractivos turísticos y lugares de interés.</li> <li>- Priorizar el mejoramiento de las vías a los principales atractivos del país.</li> </ul>

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
		<p>5. Número de corredores multimodales transoceánicos.</p> <p>6. Número de corredores longitudinales.</p>	<p>y al 2021 el 100%.</p> <p>5. Al 2011 culminar con 2 corredores multimodales transoceánicos. (Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA)).</p> <p>6. Alcanzar el 100% de corredores longitudinales: al 2006, de la Costa y al 2011 el de la Sierra y Selva (Eje Andino para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA)).</p>
		<p>– Red Eléctrica:</p> <p>Porcentaje de electrificación a nivel nacional.</p>	<p>– Red Energética:</p> <p>Base al 2002 es el 75%, al 2006 el 83%, al 2012 el 91% y al 2021 el 100%.</p>
		<p>– Red Portuaria:</p> <p>1. Capacidad de manejo de contenedores (Miles TEU (1) al año).</p>	<p>– Red Portuaria:</p> <p>Base al 2002 es de 490,000 TEU (1) ; al 2006, 890,000 TEU al 2011, 1,440,000 TEU ; y al 2021, 2,910,000 TEU.</p>

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<p>– Diseñar e implementar mejoras de los puertos turísticos, para ofrecer mejores servicios a los visitantes.</p>

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
		<p>2. Capacidad de naves (Miles de TEU máximo por nave).</p> <p>3. Velocidad de carga y descarga. (TEU por hora por nave).</p> <p>4. Tiempo promedio de permanencia en puerto por horas.</p>	<p>2. Al 2002, 1,300,000 TEU; al 2006, 2,500,000 TEU; al 2011, 3,500,000 TEU; y al 2021, 6,000,000 TEU.</p> <p>3. Base al 2002 es de 25 contenedores por hora por nave. Al 2006, 48 contenedores por hora por nave; al 2011, 70 contenedores por hora por nave; y al 2021, 77 contenedores por hora por nave.</p> <p>4. 33 horas al 2002; 29 horas al 2006; 21 horas al 2011; y 19 horas al 2021.</p>
		<p>– Red de Telecomunicaciones:</p> <p>Porcentaje de satisfacción de la demanda en telefonía fija y móvil.</p>	<p>– Red de Telecomunicaciones:</p> <p>Al 2006, 100% de satisfacción de la demanda y mantener la meta conforme aumenta la demanda.</p>
		<p>– Red Aeroportuaria:</p> <p>1. Número de aeropuertos en capacidad para recibir turismo nacional e internacional.</p>	<p>– Red Aeroportuaria:</p> <p>1. Implementar y mejorar los servicios para el turismo, tres aeropuertos por año.</p>

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
		<p>2. Número de aeropuertos y aeródromos construidos.</p> <p>3. Número de aeropuertos y aeródromos mejorados.</p> <p>4. Número de aeropuertos y aeródromos rehabilitados.</p>	<p>2. Al 2006 uno (1) aeródromo fronterizo (Loreto).</p> <p>Al 2011 uno (1) aeródromo (Huancavelica).</p> <p>Al 2021 uno (1) aeropuerto (Chincheros, Cuzco).</p> <p>3. Al 2006 siete (7) aeródromos (Pucallpa, Trujillo, Andahuaylas, Piura, Cajamarca, Nazca y Jaén).</p> <p>Al 2011 cuatro (4) aeródromos (Iñapari, Tumbes, Pisco, Iquitos).</p> <p>Al 2021 cinco (5) aeródromos (Talara, Chachapoyas, Juanjui, Atalaya, Masamari).</p> <p>4. Al 2006 seis (6) aeródromos (Cuzco, Arequipa, Ayacucho, Chiclayo, Yurimaguas y Tacna) rehabilitados.</p> <p>Al 2011 cinco (5) aeródromos (Ilo, Puerto Esperanza, Puerto Maldonado, Rioja, Tarapoto) rehabilitados.</p>

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
			Al 2021 tres (3) aeropuertos (Juliaca, Anta, Chimbote) rehabilitados.
			– Plan Intermodal de Transporte 2004-2023.  1. Elaboración y aprobación en el 2004.  2. Al 2006, réplica de la Implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG) mediante imágenes satelitales desarrollado en la zona sur del país.
	<p><b>(b)</b> Otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.</p>	<p>2. Saneamiento:</p> <p>1. <b>Ámbito Urbano:</b> Cobertura de agua potable y cobertura de saneamiento.</p> <p>2. <b>Ámbito Rural:</b> Cobertura de agua potable y cobertura de saneamiento.</p>	<p>– Saneamiento:</p> <p>1. a) <b>Ámbito Urbano:</b> Al 2006, alcanzar una cobertura de agua potable del 87% y al 2011, una cobertura del 93%.</p> <p>1. b) <b>Ámbito Urbano:</b> Al 2006, alcanzar una cobertura de saneamiento del 73% y al 2011, alcanzar un 81% de cobertura.</p> <p>2. a) <b>Ámbito Rural:</b> Al 2006, alcanzar una cobertura de agua potable del 74% y al 2011 al-</p>

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
			<p>canzar 82% de cobertura.</p> <p>2.b) <i>Ámbito Rural:</i> Al 2006, alcanzar una cobertura de saneamiento del 46% y al 2011, alcanzar un 58% de cobertura.</p>
		<p>– Riego y Drenaje:</p> <p>1. Número de hectáreas bajo riego.</p> <p>2. Número de hectáreas afectadas por salinidad.</p> <p>3. Número de hectáreas bajo riego tecnificado</p>	<p>– Riego y Drenaje:</p> <p>1. En el 2003, existen 625,000 hectáreas en la Costa y 1'100,000 hectáreas en todo el Perú. Para el 2011, se espera tener 750,000 hectáreas en la Costa y 1'200,000 hectáreas en todo el Perú. Para el 2021, se espera lograr 900,000 hectáreas en la Costa y 1'500,000 hectáreas en todo el país.</p> <p>2. En el 2003, se tienen 300,000 hectáreas afectadas en la Costa por salinidad. Al 2011, se espera tener 150,000 hectáreas afectadas y al 2021, 80,000 hectáreas afectadas por salinidad.</p> <p>3. En el 2003, se tienen 40,000 hectáreas en</p>

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
		(aspersión o goteo).	la Costa y cultivos de exportación que se encuentren bajo riego tecnificado. Al 2011, se espera lograr 80,000 hectáreas y al 2021, 150,000 hectáreas.
		– Salud:  1. Porcentaje de establecimientos de salud en buen estado.  2. Porcentaje de infraestructura moderna del total de la infraestructura.	– Salud:  1. Al 2006, el 75% de establecimientos de salud en buen estado y al 2011, 100% y mantener la cobertura al 100%.  2. Al 2021 el 50% de la infraestructura deteriorada está recuperada.
		– Educación:  1. Porcentaje de cobertura de aulas en buen estado.  2. Porcentaje de reducción del déficit de aulas.	– Educación:  1. Al 2006, 50% de cobertura de aulas en buen estado y al 2011, 100% y mantener la cobertura al 100% en los años sucesivos.  2. Al 2006, el 75% de reducción del déficit de aulas nuevas y al 2011, el 100%. Cubrir en los años sucesivos los requerimientos por crecimiento vegetativo de la población escolar y por

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1621 568 1984 707">– Promover la utilización de infraestructura de salud privada a través de convenios con el Ministerio de Salud y Essalud.</li>   <li data-bbox="1621 895 1984 1034">– Diseñar un plan estratégico que permita incorporar a la actividad privada, en la construcción de infraestructura en educación.</li> </ul>

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
			Necesidad de sustitución de aulas colapsadas.
	(c) Promoverá el desarrollo de corredores turísticos y bienes de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales.	- Número de productos turísticos.	- Al 2006, identificar y desarrollar comercialmente 12 nuevos productos turísticos.
		- Número de circuitos turísticos.	- Al 2006, identificar y desarrollar comercialmente 12 nuevos productos turísticos.
	(d) Edificará infraestructura local con participación de la población en su construcción y mantenimiento.	- Caminos vecinales transitables con sistema de mantenimiento local.	- Al 2006 empresas locales garantizan la transitabilidad del 30 % de las vías vecinales a través del mantenimiento rutinario; al 2011 el 40 % y al 2021 el 65 %.
		- Caminos de herradura transitables con participación de las comunidades rurales.	- Al 2006, 6,500 km. de caminos de herradura mejorados, al 2011, 9,000 y al 2021 15,000 km.
	(e) Elaborará un plan nacional de vivienda y la normatividad necesaria para simplificar la construcción y el registro de viviendas en	- Déficit anual de viviendas (cualitativo y cuantitativo).	- Al 2006 se han construido no menos de 120,000 viviendas. Para los siguientes años se deben construir vi-

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover las prestaciones de salud al turismo.</li> <li>- Promover la generación de negocios utilizando la infraestructura de las fuentes termales, a lo largo del territorio nacional.</li> <li>- Introducir contenidos turísticos en la currícula establecida para la educación primaria y secundaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar el Reglamento Nacional de Construcciones, flexibilizando las exigencias de dimensiones de ambientes (libertad de dise-</li> </ul>

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
	<p>tiempo y costo, y permitir su densificación, abaratamiento y seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Nacional de Vivienda:</li> <li>1. Porcentaje de implementación.</li> <li>2. Porcentaje de seguimiento.</li> <li>- Déficit anual de viviendas (cualitativo y cuantitativo).</li> </ul>	<p>viviendas suficientes para cubrir el crecimiento vegetativo de la población y reducir el déficit anual de viviendas en al menos 1% al 2011, 2% al 2016 y 3% en los siguientes años hasta el 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Nacional de Vivienda:</li> <li>1. 100% al 2007.</li> <li>2. 100% al 2007.</li> <li>- Durante el periodo 2003-2007, se proyecta beneficiar un promedio de 120,000 familias cada año, que cubre el 100% de las nuevas necesidades de vivienda que se generan anualmente.</li> </ul>	<p>ño interior). Estandarizar a nivel nacional los procedimientos administrativos para todo trámite municipal referido a la construcción (Textos Únicos de Procedimientos Administrativos - TUPAS), cambiando el sistema de aprobación de los proyectos.</p>
	<p><b>(f)</b> Contribuirá a consolidar un sistema habitacional integrado al sistema económico privado, con el Estado en un rol subsidiario, facilitador y regulador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de créditos hipotecarios para viviendas otorgados anualmente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al 2006 se han otorgado no menos de 120,000 créditos hipotecarios. Para los siguientes años se deben otorgar créditos hipotecarios para viviendas nuevas, en cantidad suficiente, de tal forma de cubrir el cre-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para las viviendas que sobrepasan el monto de MIVIVIENDA, utilizar monto pagado por intereses hipotecarios como crédito contra el impuesto a la renta.</li> </ul>

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
			cimiento vegetativo de la población.
	(g) Apoyará a las familias para facilitar el acceso a una vivienda digna.	- Tasa de interés efectiva anual.	- Equiparar mediante mecanismos de mercado, las tasas de interés efectivas anuales con tasas internacionales para créditos hipotecarios.
		- Número de mecanismos que facilitan el acceso a una vivienda digna.	- Implementación de 2 nuevos mecanismos de financiamiento en el 2006.
	(h) Fomentará la implantación de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas, conjuntamente con la utilización de sistemas de gestión de la calidad.	- Costo de construcción y rendimiento de mano de obra.	- Al 2011 se ha reducido el costo de construcción en forma gradual a un 10% y 15% al 2016, medidos en valores constantes.
		- Difundir y promover la compra de productos realizados y fabricados con materiales que cuenten con registro.	- Cubrir el 100% de los materiales utilizados en los programas de construcción de viviendas de interés social prioritario.
	(j) Fomentará la capacitación y acreditación de la mano de obra en construcción.	- Número de acreditaciones de los trabajadores de la construcción.	- Cubrir progresivamente el total del mercado laboral de los trabajadores de la construcción.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
- Implementar con el tiempo nuevos programas y mecanismos del Plan Nacional de Vivienda.
- Difundir y promover la compra de productos realizados y fabricados con materiales que cuenten con registro.
- Reorganizar el Servicio Nacional de Normalización, Capacitación e Investigación para la Industria de la Construcción (SENCICO) en una institución moderna para que desarrolle un desempeño similar alcanzado

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
		– Número de personas capacitadas.	
	<b>(k)</b> Fomentará el saneamiento físico legal, así como la titulación de las viviendas para incorporar a los sectores de bajos recursos al sistema formal.	– Porcentaje de viviendas no inscritas en los Registros Públicos.	– Al 2021 se ha reducido el porcentaje de viviendas no inscritas en los Registros Públicos en 5% anual.
	<b>(l)</b> Buscará mejorar la calidad de las viviendas autoconstruidas.	– Número de subsidios para mejorar la calidad de las viviendas autoconstruidas.	– Al 2006 se han otorgado 18,000 bonos para mejoramiento de la calidad de las viviendas autoconstruidas, lo que da un promedio anual de 3,600 bonos.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
por el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y otros.

(1) TEU: "Twenty Feet Container Equivalent Unit" (Unidades Equivalentes a contenedores de 20 pies).